



ALCALDIA MUNICIPAL
DUYURE
CHOLUTECA, HONDURAS C.A



CONSTANCIA

La Suscrita Directora Municipal de Justicia de este término por medio de la presente **HACE CONSTAR QUE:** En el mes de febrero de este año 2024 se extendieron los siguientes permisos para OPERACIÓN DE NEGOCIO, GUIAS, DEZTASO a la siguiente persona.

FECHA	NOMBRE	TIPO DE NEGOCIO
	Permiso de operación de negocio	
06/02/24	Concepción de María Zelaya	Comedor y variedades
07/02/24	Andrés Núñez Izaguirre	Pulpería
07/02/24	Elba Marina Sánchez	Variedades
09/02/24	Demás Conrado Vásquez	venta de licor
21/02/24	Ervin Wilson Sánchez	Barbería
21/02/24	Erika María Sánchez	Pulpería
23/02/24	Rene Antonio Cáceres	Ferretería
23/02/24	Rene Antonio Cáceres	Mercadito
23/02/24	José Benito Vásquez	Taller de carpintería
23/02/24	Edwin Alexis Sánchez	Pulpería
26/02/24	Jorge Alberto Gonzales	pulperia
26/02/24	Hilda Leonor Mendoza	Billar
27/02/24	Arely Johana Briceño	Pollo y golosina
28/02/24	Luis Fernando Soriano	Maquinitas
28/02/24	Esperanza Leticia Arriaza	Variedades
28/02/24	Hipolito Pastrana	pulperia
Fecha	Permiso para guías	
09/02/24	Heber Aguilera	
09/02/24	Evenor Antonio Calderon	
Fecha	Permiso para forjar fierro	DNI
22/02/24	Jorge Manrique Pastrana	0604-1975-00066
22/02/22	Jorge Manrique Pastrana	0604-1975-00066

Fecha	Permiso para destazo	Rastro municipal
01/02/24	Florentino Aguilar	destazo
20/02/24	Florentino Aguilar	destazo
Fecha	Licencia de destazador	
20/02/24	Florentino Aguilar	

NOTA: En el mes de febrero de este año 2024 no se extendieron permisos para fiestas bailables en esta Municipalidad.


Claudia Pozo

Departamento de Justicia

